

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE CHINCHINÁ, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ESTADO ELECTRÓNICO N° 093
24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2009-106	ESPECIAL FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS	LUZ ANGÉLICA DUQUE BRAVO	LUÍS CARLOS ARENAS MEJÍA	REQUIERE PARTA DEMANDANTE	23/09/20
2020-018	VERBAL - UNION MARITAL DE HECHO	ADRIANA MARÍA MARÍN GÓMEZ	LEONARDO FABIO RENDÓN	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	23/09/20
2020-096	VERBAL SUMARIO - ALIMENTOS	NATALIA NARANJO VALENCIA	JOHN HENRY VERGARA ROMERO	CORRE TRASLADO RECURSO	23/09/20
2020-128	VERBAL SUMARIO - ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS	LUZ MARÍA SERNA GONZÁLEZ	ORLEY SERNA GONZÁLEZ	ADMITE DEMANDA	23/09/20
2020-132	VERBAL - UNION MARITAL DE HECHO	MARTHA CECILIA MEJÍA DUQUE	N.N.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	23/09/20
2018-038	EJECUTIVO	DIEGO ANTONIO RENGIFO LARGO	N.N.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	23/09/20
2020-140	V.S. REGULACIÓN DE VISITAS	YAMID FORONDA TAMAYO	VIVIANA ARBOLEDA HERNÁNDEZ	INADMITE DEMANDA	23/09/20

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SE FIJA EL ANTERIOR ESTADO.